

Empresas argentinas

¿Por qué calcular la huella de carbono antes de que sea tarde?

El autor de la nota explica los desafíos que enfrentan las compañías en un contexto donde clientes e inversores exigen cada vez más transparencia sobre el impacto climático



Los planes de descarbonización representan el verdadero diferenciador competitivo.

Por: Fabián Garófalo (*)

En un mundo interconectado donde clientes globales, inversores y socios comerciales exigen cada vez más transparencia sobre el impacto climático, muchas compañías argentinas hacen una pausa para preguntarse: "¿Estamos realmente preparados para navegar este nuevo panorama?".

Medir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) ha dejado de ser una mera tendencia ecológica para transformarse en una herramienta estratégica esencial.

Esta práctica no solo identifica riesgos, sino que abre puertas a oportunidades de crecimiento sostenido, eficiencia operativa y posicionamiento competitivo en mercados exigentes.

La realidad argentina: voluntad vs presión externa

A diferencia de España, donde el Real Decreto 214/2025 obliga a las grandes empresas a calcular y reportar su huella de carbono (HCO) de manera anual desde junio de 2025, Argentina aún no dispone de una regulación nacional generalizada que imponga esta obligación a todas las compañías.



Fabián Garófalo es socio y cofundador de EcoEtika, consultora especializada en sustentabilidad

Sin embargo, el panorama es dinámico: **sectores críticos como los hidrocarburos ya están compelidos a reportar emisiones fugitivas conforme a la Resolución 970/2023**, mientras se discuten activamente mercados de derechos de emisiones para alinear al país con los compromisos del Acuerdo de París y esquivar barreras comerciales como el arancel al carbono europeo.

Iniciativas voluntarias ganan terreno rápidamente, como el **Programa Argentino de Carbono Neutro (PACN)**, que guía a organizaciones hacia la neutralidad, o los mercados de bonos de carbono en plataformas puntuales, que facilitan transacciones transparentes.

Lo más revelador es que, sin un mandato federal unificado, la verdadera impulsora del cambio proviene del exterior. **Exportadores argentinos enfrentarán demandas crecientes resultantes del acuerdo UE-Mercosur, fondos de inversión que insisten en**

el reporte del Alcance 3 del Protocolo GHG, y clientes internacionales lo incluyen como cláusula en contratos. Casos reales de pymes locales que iniciaron mediciones por iniciativa propia y terminaron asegurando alianzas globales ilustran cómo esta anticipación genera ventajas tangibles.

De la medición a la acción: metodologías accesibles

Contrario a lo que muchos gerentes temen, **calcular la HCO es un proceso más accesible y menos intimidante de lo que parece.** Se recomiendan estándares internacionales probados como la ISO 14064 o el reconocido Protocolo GHG, que permiten desglosar las emisiones en tres alcances clave: directas de fuentes propias (Alcance 1, como combustión en instalaciones), indirectas asociadas al consumo de energía (Alcance 2) y las de la cadena de valor (Alcance 3, incluyendo proveedores y uso de productos).

El camino inicia con una línea base sólida: recopilar datos del último año fiscal para mapear "puntos calientes", como el transporte de mercancías, el consumo eléctrico o compras a proveedores intensivos en recursos. Luego, se monitorea la evolución anualmente, ajustando con herramientas digitales que automatizan cálculos y generan reportes visuales. Empresas pioneras en el país ya han integrado esto en sus KPIs cotidianos, vinculando incluso bonos variables de ejecutivos a metas de reducción.

De esta forma, lo que arranca como un requisito técnico se convierte en una **brújula estratégica** para decisiones diarias más inteligentes y rentables.

Planes de descarbonización: el verdadero diferenciador competitivo

Superar el cálculo puro implica elaborar planes de reducción ambiciosos y accionables: establecer compromisos cuantificables basados en ciencia, como los validados por la Science Based Targets initiative (SBTi), acompañados de medidas concretas como auditorías energéticas, transición a proveedores sostenibles o adopción de tecnologías bajas en carbono.

En el contexto argentino, **esto catapulta a las firmas al liderazgo en criterios ASG (Ambiental, Social y Gobernanza), atrayendo flujos de inversión fresca, homologaciones prioritarias y acceso preferencial a licitaciones.**

Tendencias locales confirman el impulso: numerosas compañías miden voluntariamente para destacar en concursos públicos o alinearse con el proyecto de ley de Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), que otorga reconocimiento legal al triple impacto (económico, social y ambiental).

El resultado neto es operaciones más resilientes, con costos operativos optimizados y una reputación que genera lealtad genuina de clientes y talento. A eso se le suman los gobiernos subnacionales de la Argentina que ya requieren de este análisis de emisiones.

Transparencia que genera valor

Mirando hacia 2026, con la COP30 en el horizonte y metas nacionales apuntando a limitar emisiones en 375 MtCO₂e para 2030, ignorar la HCO **se perfila como un riesgo evitable**. Actuar proactivamente no solo mitiga vulnerabilidades regulatorias futuras, sino que desbloquea ahorros reales (hasta 20% en energía para algunos casos), fomenta innovación disruptiva y construye confianza inquebrantable con todos los stakeholders.

La recomendación es **iniciar estas acciones durante este trimestre de 2026, involucrar activamente a la cadena de suministro** y además transformar esta práctica en una herramienta viva de gestión diaria, **integrando al directorio y con revisiones trimestrales**, el próximo paso para definir su rol como líderes en la transición verde argentina.

() Socio y co fundador de EcoEtika*